



INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO Y ADJUDICACION

SELECCION DIRECTA MEDIANTE TÉRMINOS DE CONDICIONES PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS PARA LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIURNO PARA PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA GERONTOLÓGICOS UBICADOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.

PROCESO Nº 15 DE 2025

MAYO 26 DE 2025

Conforme a lo establecido en los términos de condiciones de este proceso, presentamos el siguiente resultado de la evaluación definitiva de propuestas.

1. PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN DIRECTA.

El proceso fue publicado en la página web de la E.S.E. METROSALUD, en el menú de contrataciones, el 19 de mayo de 2025, con las condiciones, especificaciones técnicas y anexos respectivos. Invitándose a las empresas TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S. y TRANSRUMBO GROUP SAS.

Las observaciones a los términos de condiciones fueron recibidas hasta el 20 de mayo de 2025 hasta las 02:00 pm, sin que se presentara ningún tipo de observación por parte de los invitados.

El 22 de mayo de 2025 a las 03:00 pm, se realizó la apertura a las propuestas conforme a condiciones dadas en los términos de condiciones, tal como se detalla a continuación:

PROPONENTE	RAD	FECHA Y	FOLIOS	PROPUESTA	OBSERVACIONES
		HORA (d/m/a)		ECONÓMICA	
TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S.	R- 2841	22-05-2025 - 10:54:55 AM	159	\$ 2.390.527.800	ORIGINAL CON MEMORIA USB
TRANSRUMBO GROUP SAS	R- 2842	22-05-2025 - 11:24:35 AM	SIŃ FOLIAR	\$ 2.390.788.200	ORIGINAL CON . MEMORIA ÚSB

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de condiciones, se realizó el análisis de las propuestas presentadas y radicadas, en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo la siguiente información:

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo establecido en los términos de condiciones de este proceso, se procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica, financiera y técnica del oferente, de acuerdo al cronograma del proceso de selección de conformidad con el siguiente detalle:

A. REQUISITOS DE SARLAFT Y DE ORDEN JURÍDICO:

Los requisitos legales de la propuesta recibida, fueron evaluados por el Abogado Especializado de Apoyo de la Dirección de Contratación y por la oficial de cumplimiento de la Oficina Asesora Planeación y Desarrollo Organizacional para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

		CONDICIO SARLA		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE
PROPUESTA	RAZON SOCIA	L CUMPLE	Market Land Control	CONDICION DEL SARLAFT





		the contract of the contract o	
. [1	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S. X	
	2	TRANSRUMBO GROUP SAS X	

PROPUESTA RAZON SOCIAL		CONDICIO JURIDIO	at the first of th	RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CONDICION JURIDICA
		TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S.	χ		
2	54, 121	TRANSRUMBO GROUP SAS	X		

B. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO:

Los requisitos financieros de la propuesta recibida, fueron evaluados por el área financiera, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados el proponente, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, dando como resultado lo siguiente:

		REQUISITOS I	FINANCIEROS	RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION
PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CUMPLE	NO CUMPLE	FINANCIERA
1	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S.	X		
2	transrumbo group sas	X		

C. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO:

Una vez realizada la evaluación jurídica y financiera y conforme a lo establecido en los términos de condiciones, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, dando como resultado lo siguiente:

		CONDICION	NES TECNICAS
PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CUMPLE	NO CUMPLE
1	TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO DESTINO S.A.S.	X	
2	TRANSRUMBO GROUP SAS	Χ	

3. RESULTADO CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES:

PROPONENTE	CRITERIOS	NATURALEZA	RESULTADO
TRANSPORTE	Documentación	Verificación .	Habilitada
ESPECIAL NUEVO	Capacidad Jurídica		200 - 4222-2445
DESTINO S.A.S.	Documentación	Verificación	Habilitada
	Financiera	항상하였다며 가장	A STATE OF THE STA
	Documentación Técnica	Verificación	Habilitada

PROPONENTE	CRITERIOS	NATURALEZA	RESULTADO
TRANSRUMBO	Documentación	Verificación	Habilitada
GROUP SAS	Capacidad Jurídica Documentación	Verificación	Habilitada
	Financiera Documentación Técnica	Verificación	Habilitada





Teniendo en cuenta que se trata de un proceso de contratación mediante la modalidad de selección directa con dos ofertas de acuerdo a su naturaleza, se realizó la verificación jurídica, técnica y financiera mediante el análisis de la documentación requerida.

Por lo anterior, la Entidad adjudicará el proceso de contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas en la invitación a participar es decir todas las condiciones técnicas y especificaciones y que ofrezca el menor valor unitario antes de IVA.

Este proceso fue presentado al Comité Ordinario de Recomendaciones y Adjudicaciones de la Entidad, como se evidencia en el acta <u>No. 31 del veintiséis (26) de mayo de 2025</u>, en el cual se recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente TRANSPORTE ESPECIAL NUEVO **DESTINO S.A.S.**, al ser la oferta más favorable para la Entidad, por lo anteriormente expuesto.

El presente informe se publica en la página web de Metrosalud el Veintiséis (26) de mayo de 2025.

JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ
GERENTE
E.S.E. METROSALUD

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró:	David Ricardo Gómez Cuartas - Abogado		Mayo 26 de
	Especializado de Apoyo.		2025
Aprobó:	Esperanza Peñaranda Pineda - Directora	Carlo Alexander	Mayo 26 de
	Operativa de Contratación	Ewy	2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.